



FEDERACION VIZCAINA DE MONTAÑA  
BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOA  
MARTIN BARUA PICAZA nº 27, 4ª PTA 48003 BILBAO  
Tfno.: 94 443 17 34 Fax: 94 444 35 62  
[www.bmf-fvm.org](http://www.bmf-fvm.org)  
<https://www.facebook.com/pages/Bmf-Fvm/597553177057267>

## ACTA

### **BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOKO EZ OHIZKO BATZARRA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE BMF**

En Bilbao, a 25 de junio de 2020, a las 21h en segunda convocatoria se ha constituido la Asamblea Extraordinaria de la BMF.

Preside la misma, el presidente de la Federación, Víctor Vivar, actuando como secretaria quien lo es también de la BMF, Ainara Aparicio, encontrándose presentes también los miembros de la Junta Directiva, Ricardo Hernani, DioniPérez, ZigorEgia, Ana Sesumaga, Fernando Pérez y Alfredo Gorbeña.

#### **ASISTENTES:**

#### **CLUBES CON ACREDITACION O REPRESENTACIÓN DIRECTA:**

Bilbao Alpino Club, DeustukoMenditarrak, Arroletza, Baskonia M.T, Gallarraga, Ganguren M.T, Ganzabal M.T, GoikoMendi, Alpino Tabira M.T, Turista Barakaldo, Ganerantz M.T, Sestao Alpino C., Etorkizuna M.T, Ubietamendi, GoiGain M.T, Deportivo Bilbao, Egunsentia, Txarlazo M.T, Lezama Gailur M.T, Burtotza M.T, Beraskola M.T, Bidelagun M.K.E, ItxartuTaldea y Untza M.T.

#### **CLUBES QUE NO HAN PRESENTADO LA REPRESENTACION GENERAL PARA LA PRESENTE LEGISLATURA SOLICITADA POR LA JUNTA ELECTORAL DE BMF, PERO QUE HAN SIDO REPRESENTADOS PUNTUALMENTE PARA ESTA ASAMBLEA:**

S.M. Encartaciones, Juventus S.D y AldatzGora.

#### **DEPORTISTAS:**

Domingo Garcia Valerio, Victor Manuel Vivar, Txaro Iglesias Lareo, Ricardo Hernani Pérez, Joseba UndurragaBidasolo y Ainara Aparicio Arronategi.

#### **TECNICOS:**

Víctor, como presidente de la BMF, da la bienvenida a los presentes, a los que agradece su asistencia. La secretaria informa del recuento de asistentes a la Asamblea, como sigue: concurren con derecho a voto 27 clubes (70 votos), 6 representantes de deportistas (6 votos) y 0 representante de técnicos (0 voto), lo que supone un total de 33 miembros presentes, y 76 votos.

#### **CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:**

A la vista de los datos anteriores, el Presidente da por válidamente constituida la Asamblea, según lo recogido en el art. 20 de los Estatutos de la Federación.

La Secretaria informa que la presente Asamblea Extraordinaria ha sido convocada por el Presidente de la Federación Vizcaína de Montaña dentro de los plazos recogidos en el artículo 18 de los Estatutos de la BMF, con el objetivo de convocar las de elecciones en la BMF y designar a los miembros de la Junta Electoral, tal y como recoge el orden del día.

El Presidente recuerda que siguiendo el mismo esquema utilizado en las últimas Asambleas de la BMF, se ha permitido la entrada a la reunión de las personas que han venido como acompañantes (uno por Club) de los representantes oficiales, si bien los mismos no tienen derecho a voto.

Al no haberse recibido ninguna solicitud para la inclusión de temas distintos, según contempla el artículo 19 de los Estatutos de la BMF, se da paso a los recogidos en el Orden del Día de la convocatoria.

### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONVOCATORIA DE ELECCIONES.**

El presidente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 del Reglamento Electoral de la BMF, convoca elecciones para el último cuatrimestre de este año 2020.

Informa a la Asamblea de que el reglamento electoral está colgado en la página web y recogido en los estatutos de la Federación. Lee el comunicado del Gobierno Vasco en el que se nos informa de que los procesos electorales de este año se registrarán por el reglamento electoral que regula dicho proceso y fue firmado por la Diputada Foral de Cultura y Deportes el día 19 de febrero de 2012.

### **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: COMPOSICION DE LA JUNTA ELECTORAL.**

El presidente solicita de entre los clubes presentes tres voluntarios para formar parte de la Junta Electoral. Se presentan tres clubes voluntarios para ser titulares y otros tres para ser suplentes. Por lo que la Junta Electoral queda constituida de la siguiente manera:

#### **TITULARES:**

- S.M Encartaciones.
- Ganguren M.T.
- Turista Barakaldo.

#### **SUPLENTES:**

- Deustuko Menditarrak.
- Etorkizuna M.T.
- Grupo Alpino Arroletza.

Estos clubes deberán notificar a la BMF, en la mayor brevedad posible, los nombres de las personas que designen para formar la Junta Electoral. Esta Junta deberá hacer la convocatoria de elecciones en el mes de septiembre y su primera reunión será el día 7 de dicho mes.

### **TERCER PUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Ante la falta de preguntas relacionadas con la asamblea, y sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Federación da por finalizada la Asamblea, agradeciendo a todos los asistentes su participación.

El vicepresidente, en nombre de toda la Junta Directiva agradece la colaboración de todos y todas en estos años de trabajo conjunto.

  
Fdo.: Ainara Aparicio  
Secretaria BMF

  
Fdo.: Víctor Vivar  
Presidente BMF